


	HOSPITAL SAN PABLO COQUIMBO PROCEDIMIENTO DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN SITUACION DE EMERGENCIA CON RIESGO VITAL	Página 1 de 16	Versión 0.6	
		Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente		
		Fecha de Vigencia Agosto 2027		



PROCEDIMIENTO DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN SITUACION DE EMERGENCIA CON RIESGO VITAL

<p>ELABORADO POR ENF. MARIA T. LIZANA M. JEFA (S) DCSP</p> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;">HOSPITAL DE COQUIMBO FECHA: AGOSTO 2022</p>	<p>REVISADO POR: DRA. MAURICIO MAUREIRA A SDGCAC</p> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;">DRA. MARCELA ASTORGA L. SDGCAA</p> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;">ENF. JACQUELIN ARANDA T. SDGC</p> <p style="text-align: center;">HOSPITAL DE COQUIMBO FECHA: AGOSTO 2022</p>	<p>APROBADO POR DR. CHRISTIAN VARGAS A. DIRECTOR (S)</p> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;">HOSPITAL DE COQUIMBO FECHA: AGOSTO 2022</p>
--	---	--

	HOSPITAL SAN PABLO COQUIMBO PROCEDIMIENTO DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN SITUACION DE EMERGENCIA CON RIESGO VITAL	Página 2 de 16	Versión 0.6	
		Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente		
		Fecha de Vigencia Agosto 2027		

Hospital San Pablo Coquimbo
Departamento de Calidad y Seguridad Del Paciente
2022

Elaborado por:

Marcela Allard Pincheira

Enfermera Jefe Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente

Jacquelin Aranda Tapia

Subdirectora Gestión del Cuidado

Ivette Egaña Veas

Enfermera Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente



Gilda Parra Fierro

Directora (S)

Actualizado por:



María T. Lizana Mena

Enfermera Jefe(s) Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente

	HOSPITAL SAN PABLO COQUIMBO PROCEDIMIENTO DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN SITUACION DE EMERGENCIA CON RIESGO VITAL	Página 3 de 16	Versión 0.6	
		Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente		
		Fecha de Vigencia Agosto 2027		

ÍNDICE

	Página
1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE	4
3. AMBITO DE APLICACIÓN	4
4. ASPECTOS NORMATIVO	4
5. RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN	5
6. DEFINICIONES	6
7. DESARROLLO	7
7.1 Activación Clave Azul dentro del Hospital	7
7.1.1 Activación de clave azul al interior del Hospital	7
7.1.2 Activación de clave azul en UCA y Unidad de procedimientos endoscópicos	8
7.1.3 Activación de clave azul en los dispositivos de atención ubicados fuera del hospital	
7.2 Cuadro resumen Activación Clave Azul	10
7.3 Traslado	11
7.4 Sistema de evaluación	12
8. ANEXOS	12

	HOSPITAL SAN PABLO COQUIMBO PROCEDIMIENTO DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN SITUACION DE EMERGENCIA CON RIESGO VITAL	Página 4 de 16	Versión 0.6	
		Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente		
		Fecha de Vigencia Agosto 2027		

1. OBJETIVO

Actualizar el sistema de alerta común y conocido por todos los funcionarios del establecimiento que permita proveer atención inmediata y organizada ante una situación de emergencia con riesgo vital tanto dentro del Hospital, como en cualquiera de los dispositivos externos pertenecientes a la Institución.

2. ALCANCE

Toda situación definida como emergencia con riesgo vital que afecte a una persona dentro del Hospital o en algún dispositivo perteneciente al Hospital.



3. AMBITO DE APLICACIÓN

Este documento será aplicado en todas las áreas clínicas, unidades de apoyo y administrativas de nuestra Institución de atención abierta y cerrada.

A excepción de Unidades de Paciente Critico, Pabellones, Unidad de Emergencia y Endoscopia.



4. ASPECTO NORMATIVO

Acreditación de Prestadores Ámbito Acceso, Oportunidad y Continuidad de la atención, característica **AOC 1.1** “Se utilizan procedimientos explícitos para proveer de atención inmediata a los pacientes en situaciones de emergencia con riesgo vital dentro de la institución”

	HOSPITAL SAN PABLO COQUIMBO PROCEDIMIENTO DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN SITUACION DE EMERGENCIA CON RIESGO VITAL	Página 5 de 16	Versión 0.6	
		Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente		
		Fecha de Vigencia Agosto 2027		



5. RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN

Responsables	Actividades
Director Hospital	Mantener sistema de alerta en caso de situación emergencia con riesgo vital.
Subdirector Gestión Clínica Atención Cerrada Subdirector Gestión Clínica Atención Ambulatoria Subdirectora Gestión Del Cuidado Subdirector Administrativo Subdirector Gestión Operacional Subdirector de RRHH	Difundir protocolo con funcionarios a cargo y otorgar las condiciones para la correcta aplicación del procedimiento.
Jefe Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente	Evaluar la correcta aplicación del procedimiento y sugerir mejoras.
Equipo de Apoyo	Acudir y/o asistir al lugar de la Emergencia con riesgo vital y prestar la atención requerida.
Jefaturas Medicas y no medicas Servicios Clínicos y Unidades de Apoyo	Realizar difusión y aplicación del protocolo Mantener a los funcionarios capacitados en RCP. Evaluar la respuesta a situaciones de emergencia y sugerir mejoras.
Unidad de capacitación	Mantener capacitación periódica en RCP del personal según nivel de responsabilidad.
Funcionarios	Ejecutar lo descrito en el presente documento.

	HOSPITAL SAN PABLO COQUIMBO PROCEDIMIENTO DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN SITUACION DE EMERGENCIA CON RIESGO VITAL	Página 6 de 16	Versión 0.6	
		Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente		
		Fecha de Vigencia Agosto 2027		

6. DEFINICIONES

TERMINO	DEFINICIÓN
Clave azul	Sistema de alerta y organización para la atención de una situación de emergencia con riesgo vital en cualquier horario o dependencia.
Situación de emergencia con riesgo vital	Evento agudo imprevisto que amenaza la vida de una persona ya sea usuario, acompañante, visita, consultante, tutor, alumno o funcionario dentro del hospital o en algún dispositivo del Hospital y que se manifiesta de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - NO responde - NO respira o tiene mucha dificultad para hacerlo - NO tiene pulso
Operador N°1	Funcionario que detecta la situación de emergencia con riesgo vital y solicita ayuda señalando viva voz “Clave Azul”
Operador N°2	Funcionario que escucha el llamado del primer operador “Clave Azul” y realiza el llamado a teléfono de clave azul.
Operador N°3	Funcionario que recibe llamado en algunas de las Unidades definidas y activa equipo de apoyo
Citéfono que responden clave azul	516911 Unidad de Emergencia 516711 Unidad de Paciente Critico Adulto (UCI) 516940 Unidad de Paciente Critico Pediátrico 131 SAMU

	HOSPITAL SAN PABLO COQUIMBO PROCEDIMIENTO DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN SITUACION DE EMERGENCIA CON RIESGO VITAL	Página 7 de 16	Versión 0.6	
		Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente		
		Fecha de Vigencia Agosto 2027		

7. DESARROLLO

7.1 Activación de clave azul

7.1.1 Activación de clave azul al interior del Hospital:

- **Primera respuesta (Operador 1)**

Cualquier funcionario que detecta la ocurrencia de una situación de emergencia con riesgo vital dará aviso a la persona más cercana señalando a viva voz “Clave azul” e iniciará compresiones torácicas.

Cuando no exista operador 2, debe llamar y luego asistir al paciente iniciando compresiones torácicas.



- **Segunda respuesta (Operador 2)**

Quien escucha “clave azul” deberá llamar al anexo que corresponda indicando lo siguiente:

- Clave azul
- Lugar de ocurrencia¹
- Nombre funcionario que llama

Una vez realizado el llamado se une al operador 1.

¹En el caso de contenedor, estos se encuentran enumerados según Anexo N° 2 deben estar disponibles tanto en posible lugar de ocurrencia como en la Unidad de Emergencia

	HOSPITAL SAN PABLO COQUIMBO PROCEDIMIENTO DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN SITUACION DE EMERGENCIA CON RIESGO VITAL	Página 8 de 16	Versión 0.6	
		Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente		
		Fecha de Vigencia Agosto 2027		

- **Tercera respuesta**

El operador 3 corresponde a la persona que responde al llamado en la unidad del equipo de apoyo a la cual se está llamando. Dicho operador **debe dar como respuesta: clave azul activada**. Una vez que corta el citófono informa **INMEDIATAMENTE** a enfermero o medico de turno.

7.1.2 Activación de clave azul en UCA y Unidad de procedimientos endoscópicos:

- **Primera respuesta (Operador 1)**

Cualquier funcionario que detecta la ocurrencia de una situación de emergencia con riesgo vital dará aviso a la persona más cercana señalando a viva voz “Clave azul” e iniciará compresiones torácicas.



Cuando no exista operador 2, debe activar “Botón de paro” y luego asistir al paciente iniciando compresiones torácicas.

- **Segunda respuesta (Operador 2)**

Quien escucha “clave azul” y activa el “Botón de paro”. En caso de no poder activar “Botón de paro” llamará a anexo 516371, indicando:

- Clave azul
- Lugar de ocurrencia
- Nombre funcionario que llama

Una vez activado el “Botón de paro” o realizado el llamado se une al operador 1.

	HOSPITAL SAN PABLO COQUIMBO PROCEDIMIENTO DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN SITUACION DE EMERGENCIA CON RIESGO VITAL	Página 9 de 16	Versión 0.6	
		Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente		
		Fecha de Vigencia Agosto 2027		

- **Tercera respuesta**

El operador 3 corresponde a Profesional médico anestesista y Auxiliar de Anestesia de UCA, el cual puede ir acompañado de equipo de esta misma Unidad.

En el caso de llamado vía telefónica, la persona que responde al llamado **debe dar como respuesta: clave azul activada**. Una vez que corta el citófono informa **INMEDIATAMENTE** a Anestesista de turno.

7.1.3 Activación de clave azul en los dispositivos de atención ubicados fuera del hospital:

- **Primera respuesta (Operador 1)**

Cualquier funcionario que detecta la ocurrencia de una situación de emergencia con riesgo vital dará aviso a la persona más cercana señalando a viva voz “Clave azul”, e iniciará compresiones torácicas.



Cuando no exista operador 2, debe realizar llamado y luego asistir al paciente iniciando compresiones torácicas.

- **Segunda respuesta (Operador 2)**

Quien escucha el llamado de clave azul llamará al **SAMU 131** indicando lo siguiente:

- **Emergencia con riesgo vital**
- Lugar de ocurrencia
- Nombre funcionario que llama

Una vez realizado el llamado se une al operador 1.

	HOSPITAL SAN PABLO COQUIMBO PROCEDIMIENTO DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN SITUACION DE EMERGENCIA CON RIESGO VITAL	Página 10 de 16	Versión 0.6	
		Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente		
		Fecha de Vigencia Agosto 2027		



- **Tercera respuesta**

El operador 3 corresponde a la persona que responde al llamado en **SAMU**, quien activa su propia cadena de respuesta.

7.2 Cuadro resumen Activación Clave Azul

Sector	Afectado	Número al que llama ²	Equipo que acude
Torre 1 y Torre 2 (servicios de hospitalización)	Paciente Hospitalizado	516711 Paciente adulto	Medico UPCA (UCI) Mas el equipo de turno del servicio clínico de donde se genera el llamado. Para la atención de la emergencia cada servicio dispone de su carro de paro.
		516940 Paciente Pediátrico	Medico UPCP Mas el equipo de turno del servicio clínico de donde se genera el llamado. Para la atención de la emergencia cada servicio dispone de su carro de paro
	Otro	516911	Médico o enfermero de unidad de emergencia: Debe llevar maletín de urgencia Técnico paramédico: Debe llevar balón de oxígeno portátil
Área ambulatoria (incluye Torre 2)	Cualquier persona en tránsito, consulta y/o procedimiento incluidos los	516911	

²Desde celular: 512336711 - 512336911 - 512336790

	HOSPITAL SAN PABLO COQUIMBO PROCEDIMIENTO DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN SITUACION DE EMERGENCIA CON RIESGO VITAL	Página 11 de 16	Versión 0.6	
		Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente		
		Fecha de Vigencia Agosto 2027		



área ambulatoria)	hospitalizados que son trasladados para exámenes y/o procedimientos.		Auxiliar de servicio: Camilla o tabla de transporte.
Área ambulatoria: UCA - UPE	Cualquier funcionario y/o paciente incluidos los hospitalizados que son trasladados para procedimiento o Cirugía.	Botón de paro 516371	Médico Anestésista Auxiliar de Anestesia Para la atención de la emergencia cada Unidad dispone de su carro de paro.
Dispositivos fuera del Hospital	Cualquier persona	131	Personal del SAMU

7.3 Traslado

En los pacientes hospitalizados atendidos en sus servicios clínicos, el médico podrá evaluar la posibilidad de ingresarlo a la Unidad de paciente crítico si la condición lo amerita.

Aquellos pacientes hospitalizados que se encuentren en atención en el área ambulatoria del Hospital con motivo de la realización de exámenes, atención dental o kinésica por ejemplo, será el médico o enfermero(a) de la unidad Emergencia, que acude al llamado clave azul quien coordine el apoyo de otro profesional tal como residente de UPC adulta o pediátrica si así lo estima conveniente.

Estos pacientes podrán regresar al servicio de origen o bien serán trasladados a una Unidad de Paciente crítico si así lo amerita su condición.

	HOSPITAL SAN PABLO COQUIMBO PROCEDIMIENTO DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN SITUACION DE EMERGENCIA CON RIESGO VITAL	Página 12 de 16	Versión 0.6	
		Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente		
		Fecha de Vigencia Agosto 2027		

En el caso de pacientes hospitalizados atendidos en UCA o U. Procedimientos endoscópicos post clave azul con indicación de cama crítica, el paciente deberá ser trasladado a Post operados de UCA en espera de asignación de cama.

Las otras personas, es decir, las que no se encuentran hospitalizadas serán trasladadas a la U. de Emergencia para continuar su atención.



7.4 Sistema de evaluación

A fin de asegurar el correcto funcionamiento del sistema de organización ante una emergencia con riesgo vital las jefaturas de RRHH y unidades de apoyo y servicios clínicos deberán realizar las siguientes acciones:



- Formar parte de los programas de inducción y orientación a todo funcionario o alumno que ingrese al Hospital.
- Mantener difusión respecto de las actualizaciones del presente documento.
- Realizar simulacros semestrales en cada unidad o servicio.

En complemento a lo anterior se solicitarán a las unidades que acuden a los llamados dejar registros según datos contenidos en Anexo N° 1.



8 ANEXOS

	HOSPITAL SAN PABLO COQUIMBO PROCEDIMIENTO DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN SITUACION DE EMERGENCIA CON RIESGO VITAL	Página 13 de 16	Versión 0.6	
		Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente		
		Fecha de Vigencia Agosto 2027		

ANEXO N°1:
“Hoja de atención de clave azul”

	HOSPITAL SAN PABLO DE COQUIMBO DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE		
	Hoja de atención clave azul		
Fecha y hora de activación			
Lugar de donde proviene el llamado			
Tiempo utilizado en el procedimiento de atención			
Pertinencia del llamado	SI	NO	
Observaciones :			



Firma profesional responsable

	HOSPITAL SAN PABLO COQUIMBO PROCEDIMIENTO DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN SITUACION DE EMERGENCIA CON RIESGO VITAL	Página 14 de 16	Versión 0.6	
		Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente		
		Fecha de Vigencia Agosto 2027		

ANEXO N°2

“Numeración de container al interior del hospital”

N°	Servicio / Unidad
1	Unidad de Salud Funcionaria
2	Cae Modular - Primer piso Oficina Administrativa - Segundo Piso
3	Unidad de infarto Adolescente
4	Unidad de Personas
5	Area Honorarios
6	Uso -PREV y GA
7	Pañol (Taller de carpintería) - Servicio Generales
8	Bodega Pyxis
9	Area Administrativa Servicio de Psiquiatría
10	Bodega Unidad de Esterilización
11	Unidad de Lavandería (Jefatura)
12	Unidad Lavandería (recepción De Ropa)
13	Oficinas Temporales
14	Salas REAS (Residuos Especiales)
15	Bodega Servicio Psiquiatría
16	Bodega de Farmacia
17	Bodega De Economato
18	Bodega de Aseo- mayordomía (Piso -1)
19	Empresa de Aseo Externa
20	Servicio Higiénicos de Unidad de imagenología
21	Vestidores Damas
22	Vestidores Damas
23	Vestidores Damas
24	Vestidores Varones
25	AJUARES- Chile Crece
26	Bodega de SEDILE
27	Bodega de Lavandería Ropa
28	Unidad de Estadística

	HOSPITAL SAN PABLO COQUIMBO PROCEDIMIENTO DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN SITUACION DE EMERGENCIA CON RIESGO VITAL	Página 15 de 16	Versión 0.6	
		Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente		
		Fecha de Vigencia Agosto 2027		

29	Taller de Compostura y Confecciones clínicas
30	Unidad de Hospitalización Domiciliara
31	Unidad de Movilización y Traslado Intrahospitalario
32	Unidad Urología
33	Unidad Movilización
34	Entrega de Recetas
35	Entrega de Atención de Paciente
36	Unidad de Remuneraciones

